

Catecismo 2293 - 2296 Quinto Mandamiento: El respeto de la dignidad de las personas - la investigación científica – I -

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2294:

Es ilusorio reivindicar la neutralidad moral de la investigación científica y de sus aplicaciones. Por otra parte, los criterios de orientación no pueden ser deducidos ni de la simple eficacia técnica, ni de la utilidad que puede resultar de ella para unos con detrimento de otros, y, menos aún, de las ideologías dominantes. La ciencia y la técnica requieren por su significación intrínseca el respeto incondicionado de los criterios fundamentales de la moralidad; deben estar al servicio de la persona humana, de sus derechos inalienables, de su bien verdadero e integral, conforme al designio y la voluntad de Dios.

Empalmado con los puntos anteriores, este punto, da por supuesto la afirmación que ha hecho la doctrina católica, de que la ciencia y la técnica tienen que estar ordenadas al servicio del hombre.

Por tanto tienen que tener en la persona humana y en los valores morales el **sentido de su finalidad y la conciencia de sus límites.**

La ciencia no se justifica por sí misma, se justifica cuando está al servicio del señorío del hombre.

Comienza este punto diciendo:

Es ilusorio reivindicar la neutralidad moral de la investigación científica y de sus aplicaciones.

La ciencia tiene que ser neutral; no se puede mezclar la religión o la moral con la ciencia. Es lo que dicen algunos, y además usan como justificación la frase de Jesucristo: "*al Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios*"; que es una de las frases más manipuladas.

Cuando se utiliza esta frase de Jesús para tener una vida al margen del evangelio y del sentido religioso, es peligrosísimo.

Es como revindicar un terreno donde los valores morales que se sustentan en Dios, no tuviesen lugar en algunos lugares de la vida.

Eso vendría a ser una "espiritualidad desencarnada", donde mi relación con Dios tienen lugar en el contexto de la Iglesia, de mis prácticas religiosas, pero que eso no tiene consecuencias para el estudio, para mi trabajo, para mi relación de matrimonio, para mi visión política.

Porque en vez de ser una espiritualidad que lo empapa todo, que lo ilumina todo, la dejamos de lado; una cosa son mis prácticas religiosas y otra cosa independiente es la vida real: "*Los negocios son los negocios*".

Por eso dice aquí: "**no existe la neutralidad**", en la ciencia (ni en nada –añadiría yo).

Cuando decimos: "no mezclamos la moralidad con el sexo". pero digo yo: ¿tendrá que ser iluminada, la sexualidad, desde la concepción nuestra de la existencia....?

Que esto lo diga un ateo, vale; pero que esto lo diga un cristiano, no parece muy concebible.

Tristemente esto está ocurriendo hoy en día. En muchos colegios, en algunas clases o seminarios que se les dan a los alumnos, de orientación sexual, va por ahí las cosas.

"Haz el sexo seguro", que es el sexo que se practica evitando los riesgos de adquirir enfermedades ni embarazos (el embarazo es una de las "enfermedades que hay que evitar).

Esto se ha pretendido con una sexualidad totalmente "ideologizada", so pretexto de "neutralidad" no se ha permitido ver como nuestra espiritualidad ilumina el sentido de la sexualidad: **iluminando la sexualidad como un sentido de expresión de amor y de vocación del hombre para la transmisión de la vida.**

He puesto el ejemplo de la sexualidad, pero se puede aplicar a cualquier realidad: la política, el trabajo, el dinero....; claro que las cosas tienen su propia autonomía, pero eso de que la política tenga que hacerse al margen de nuestros principios morales o religiosos, eso es impresentable.

Luego ocurre lo que ocurre, tenemos católicos presentes en la vida pública y en partidos políticos, con evidentes contradicciones, que no me explico cómo son capaces de mantenerlas.

No cabe esa neutralidad.

O lo que estamos planteando "el pretender no mezclar la moral con la ciencia". Es otro gran engaño

No existe ningún territorio neutro donde no se esté realizando el "Reino de Dios".

Si no hay unos principios morales que iluminen la investigación científica, de hecho se ponen otros principios que no son moralmente rectos.

Por ejemplo: si no hay criterios morales, lo que se impone es el **utilitarismo: "lo que me es útil es bueno"**, aunque tenga que aplastar a alguien. Las cosas las pienso en ese principio del "*yo, mí, me, conmigo...*".

Otro principio muy en boga: **el hedonismo: todo aquello que me da placer.**

Otro principio que rigen los avances tecnológicos: **El relativismo;** en base a invocar la tolerancia, se impone la "dictadura del relativismo".

Así ocurren cosas que son totalmente contradictorias. Que la ciencia se ponga al servicio de "destruir vidas", y al mismo tiempo de fabricarlas artificialmente.

Me comentaba un médico que existen complejos hospitalarios, donde en el piso sexto se destruyen vidas humanas, y en el piso séptimo se fabrican artificialmente.

En esta concepción del relativismo, o una dictadura del relativismo, o una tolerancia "por la tolerancia"; o la "ideología de género", esta también dirigiendo y justificando muchos experimentos, y trabajos científicos.

No hay que acomplejarse de presentar y proponer unos valores cristianos a la hora de entender que tiene que iluminar la finalidad con la que avanza la ciencia: **"al servicio del bien moral del hombre.**

En la medida en que no proponemos esos valores de ley natural que son los que ilumine el "para y el por donde de la ciencia"; se imponen unos antivalores.

Termina este punto diciendo:

La ciencia y la técnica requieren por su significación intrínseca el respeto incondicionado de los criterios fundamentales de la moralidad; deben estar al servicio de la persona humana, de sus derechos inalienables, de su bien verdadero e integral, conforme al designio y la voluntad de Dios.

Un ejemplo práctico para poder entender esto mucho mejor:

SE nos remite al punto 2375:

Las investigaciones que intentan reducir la esterilidad humana deben alentarse, a condición de que se pongan "al servicio de la persona humana, de sus derechos inalienables, de su bien verdadero e integral, según el plan y la voluntad de Dios" (Congregación para la Doctrina de la Fe, Instr. *Donum vitae*, intr. 2).

Es que puede ocurrir que haya investigaciones, en el tema de pretender aliviar o dar respuesta a la esterilidad humana, que no *"sean respetuosos con el bien moral del hombre"*.

No es lo mismo que la ciencia diga: "vamos a sanar la esterilidad", usando los recursos necesarios; coja un "atajo" y diga: vamos a fabricar artificialmente la vida.

Eso es algo que está en contra a la dignidad del hombre, porque no está puesto al "servicio del hombre": *"porque el hombre **no tiene derecho a tener descendencia a "cualquier precio"***.

Como está ocurriendo en la fecundación "in vitro", porque se están violando muchos principios morales

No es lo mismo que ciencia o la técnica se pongan al servicio del **Bien del hombre; o del "deseo del hombre"**. –El hombre no tiene derecho a tener hijos "a cualquier precio".

Cuando la ciencia y la tecnología se ponen al servicio de los "deseos", está el enriquecimiento a costa de servir a esos "deseos": "negocio seguro".

Punto 2295:

Las investigaciones o experimentos en el ser humano no pueden legitimar actos que en sí mismos son contrarios a la dignidad de las personas y a la ley moral.

El eventual consentimiento de los sujetos no justifica tales actos. La experimentación en el ser humano no es moralmente legítima si hace correr riesgos desproporcionados o evitables a la vida o a la integridad física o psíquica del sujeto. La experimentación en seres humanos no es conforme a la dignidad de la persona si, por añadidura, se hace sin el consentimiento consciente del sujeto o de quienes tienen derecho sobre él.

Es un hecho que las ciencias han de tener fases experimentales, y existe la tentación de querer correr. Existen muchos protocolos de experimentación, que en esto frenan, y ponen coto a esa tentación de querer saltarse límites prudenciales, con tal de que un medicamento se pueda comercializar. Además de la tentación de querer ser "el primero", el prurito de la vanidad, de ser yo el primero.

También puede haber un segundo motivo, puede ocurrir que alguien corra riesgos excesivos, o que haga experimentaciones que no son justas, que no respetan la dignidad humana; pero por el deseo de hacer un bien para la humanidad.

Es que hoy en día, cuando se quiere justificar cualquier cosa inmoral, se recurre a la "**etiqueta de lo terapéutico**".

Un caso: "El tema de la clonación". Es curioso que el tema de la clonación, que en un primer momento tuvo un claro rechazo de la comunidad científica: Pero más tarde se distinguió la "**clonación con fines terapéuticos, o con fines reproductivos**". A partir de ahí, la conciencia social rechazaba fácilmente la clonación con fines reproductivos, mientras que la clonación con fines terapéuticos, estaba más justificado.

Cuando se quiere tocar el "corazón de la conciencia social" (un corazón afectivo, poco racional), para justificar las cosas, es con el argumento de la terapéutica.

En este sentido el catecismo nos remite al punto 1753:

Una intención buena (por ejemplo: ayudar al prójimo) no hace ni bueno ni justo un comportamiento en sí mismo desordenado (como la mentira y la maledicencia). El fin no justifica los medios.

Este es un principio incuestionable. Cuando dejamos a un lado este principio, nos "**autoatropellamos y atropellamos a los demás**".

La experimentación en el ser humano no es moralmente legítima si hace correr riesgos desproporcionados o evitables a la vida o a la integridad física o psíquica del sujeto.

ES curioso, pero no hemos terminado de aprender de ciertas lecciones de la historia. El famoso Menguele, el médico nazi que en los campos de concentración, hizo muchas experimentaciones, y la mayoría eran absurdas. Tenía especial predilección con experimentar con los gemelos.

Llego hasta experimentar, la resistencia del cuerpo al frío, a los ácidos, a los gases.

Todos estamos denostando todo esto, pero hoy en día con "guante blanco", hay cosas que no están tan lejos de todo esto. En este momento existen decenas de miles de embriones de seres humanos congelados, y no saben lo que hacer con ellos; llegan a utilizar el argumento: ya que están así, por lo menos démosles una utilidad terapéutica... Y con este argumento ya se tiene "patente de Corso".

De hecho se están haciendo infinidad de experimentos con los embriones.

Aplicando el mismo principio se podría decir: "*como estos están en el corredor de la muerte*"; *podríamos experimentar con ellos*".

Con nuestra mentalidad utilitarista, lo justificamos todo.

UN detalle más: Lógicamente los animales si pueden ser útiles para la experimentación y para la aplicación de muchos medicamentos. Cuando hay una proporcionalidad entre el riesgo y el bien que se va a obtener de ello.

Digo esto porque existe un "ecologismo desequilibrado". Los cristianos somos amantes de la ecología, pero sabiendo que Dios nos ha dado un señorío, para "someter y dominar" a los animales, de una manera a los que no puede aplicarse a "mis hermanos humanos".

Digo esto, porque a veces se ven ciertas iniciativas de algunos grupos ecologistas, que están denunciando las experimentaciones con animales, o el transporte de animales que puede ser excesivo.

Llama la atención que haya una "hipersensibilidad hacia el ecologismo"; al mismo tiempo no hay ningún problema moral en la forma que se trata al hombre: "*corre más riesgos un embrión humano que un huevo de águila*".

Y que conste que no estoy diciendo que no haya de tener un respeto y un cuidado con los animales.

Pero todo habrá de tener un equilibrio.

Termina este punto diciendo:

La experimentación en seres humanos no es conforme a la dignidad de la persona si, por añadidura, se hace sin el consentimiento consciente del sujeto o de quienes tienen derecho sobre él.

La petición de consentimiento cuando se va a hacer una experimentación con él, es **necesaria**. Para que una experimentación sea moralmente lícita es necesario el consentimiento.

Pero se dice también que aunque haya un consentimiento, no significa que la experimentación sea irrespetuosa o ponga en peligro la vida.

Uno también tiene la obligación de respetarse a sí mismo.

Estamos en un mundo suficientemente desequilibrado, en el que nos encontramos con personas que están dispuestas a ganarse la vida ofreciéndose como "cobayas humanas".

Punto 2296:

El trasplante de órganos es conforme a la ley moral si los daños y los riesgos físicos y psíquicos que padece el donante son proporcionados al bien que se

busca para el destinatario. La donación de órganos después de la muerte es un acto noble y meritorio, que debe ser alentado como manifestación de solidaridad generosa. Es moralmente inadmisiblesi el donante o sus legítimos representantes no han dado su explícito consentimiento. Además, no se puede admitir moralmente la mutilación que deja inválido, o provocar directamente la muerte, aunque se haga para retrasar la muerte de otras personas.

Se vuelve a recalcar la importancia del consentimiento del donante, o al menos de los representantes legales.

Se dice en este punto:

La donación de órganos después de la muerte es un acto noble y meritorio, que debe ser alentado como manifestación de solidaridad generosa.

Es un signo de caridad que alguien se haga donante de órganos, o donante de sangre.

Hay que disipar posibles escrúpulos, que algunos puedan tener desde el punto de vista religioso.

Eso de pensar que nuestra fe en la religión es contraria a que donemos órganos, es una visión materialista de la resurrección.

Animo a todos a que nos conciencemos ante esta necesidad de hacernos donantes de sangre, y de órganos.

Lo dejamos aquí.